



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL
 URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
 Dirección de Desarrollo Urbano



LICENCIA DE USO
 DE SUELO DE GIRO COMERCIAL

| | | | | |
|------------------------|-----|--------------------|---------------|--|
| No. de Licencia: | 004 | No. de Expediente: | LUS CC 19-673 | |
| Fecha de autorización: | 07 | 01 | 2020 | |
| | DÍA | MES | AÑO | |

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL PREDIO ES:
 TR2 (TURISTICO RESIDENCIAL DENSIDAD ALTA)

UBICACIÓN DEL PREDIO

| | | | |
|---------|-------|-------|------------|
| REGIÓN: | MZA.: | LOTE: | LOCALIDAD: |
|---------|-------|-------|------------|

NOMBRE DEL PROPIETARIO: [REDACTED] Clasificación Catastral: [REDACTED]

DIRECCIÓN: [REDACTED]

DESCRIPCIÓN DEL GIRO COMERCIAL AUTORIZADO

SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN LOCAL "MY HAPPY PLACE" COMO GIRO COMERCIAL DE "RESTAURANTE BAR CON VENTA DE CERVEZAS EN ENVASE ABIERTO, VINOS Y LICORES EN ENVASE ABIERTO O AL COPEO" Y CON UNA SUPERFICIE DE 20.6 M²

ANTECEDENTE

LICENCIA DE TERMINACION DE OBRA No. 472/2019
 EXP DG DDU 15-677 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM



H. MUNICIPIO DE TULUM

Tulum, contigo hacemos más.

2020

SELLO DE TESORERÍA MUNICIPAL
 DIRECCIÓN DE INGRESOS

SELLO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO

| | | |
|-------------|---|---|
| PROPIETARIO | ING. ENRIQUE JAVIER RECIADO MEDIERO DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO | C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA. DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO AMBIENTAL URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO. H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO |
|-------------|---|---|

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.
 ESTE DOCUMENTO NO OTORGA DERECHOS DE POSESIÓN NI DE PROPIEDAD.

Recibi original 14-Ene-2020

